esta fece admition! Silehop Marin Mango. Gumaner duterican villeties vileties 968 Consejo del 22 de Agosto de 1846. Gefe politico Vilekes. Onterado de un oficio del In Gobernador & ceo. 00 Martinez. este Obispado que el Sr. Esfe político pasa al Gonse jo a fin de que este emita sudictoimen enge Almeria! contectoundo à diro que le dirigio esta cultoridad Opicio del Ar Soberna en 28 del comiente, manificata es de proveces of. dor boes engliman fresta es de parece la misma debe bleboer adelante ha union de so lebe ad elaente la & a Maria del Garmen Burgos con su espoelnion de Di han do D. Franco Spoper dando conocimiento de esta del Cammen Coller medida toen lecego como se haya vealizado al go com seu aspore In Tues de Na instancia por haber traspasado De Franco Spoper la himites qu'he conceden las leyes no solo appro bænde el deposito decordado por las autorio ad local cuanto por paberse constituiso enjuera alrada selse paro amplicando el termino se Tres dias que se senalora à la conqueges para ententar la demounda de divario; dada cuenta doi mismo de la comunicación de otho. In Deces que se ordena tener a la vista en la que se hallan esploenados la fundamentos de sus determinaciones: fue se parecer que el dr. Le he politico estabas en el coso de llevar a efec to la entrega de las hijas a su padre S. Gran Logner que con respecto à la cercion de los esque sor obrase con ærreglo a las circentitancias, aco modandere à la que disposiesen las legas



entho coesos occurrentes, y finalmente of estimaba debia presource oficio al Cecer de Ma insta poerticipan Dole las medidas qu'adoptara, a fin aciq! le sinirese de conocimt y con el obgeto de prevenir las el leriores desponiciones de esta autoridad.

Sriches butter Antochan.

Consejo del 5 de Sétiembre de 1816.

d. d. Sefermolatico. Villehes Martinez: Conforme con le dispuesto en el arto 28 se la ley Gimener electoral vigente, y con vista de las reclamaciones que han Tolmerial spresented D. Bartolome Gimener, L. Egoracio Fil se Sagrido, Reclamacione & S. Jose Fremer Arqueros, D. Mariano Albarez, Antonio sobre indusion Caballero 2. Fran & Miner del Pino Q. frean Martiner en las listas se electrerado, D. Stelipe Levolo, D. Intonio Orland, D. Carlo tores para Siguita Juisado D. Jose Ma de Mozaga iy D. Juan de orguilar, Dora Cortes. Todos vecino, de esta cicad en que solicitan seles in cleyal en las histas de cloctores pa Dipuetado a horles, so bre que eler defe potitio pide su parecer al Consejo, as te le dis berval por el orden signiente. Respecto de la de D. Wantstomer Jimenez estimata

que acricitando tener el interesado cumplidos la 219 anois debia ingresar en las meneionadas listas. Level opinata se desestimasen las se D. Ganacio Gil se

Sugredo, D. Dose Temer Arqueros, Antonio Caballero, D. Thelipe Toerdo, D. Sontonio Orland D. Jone Me se Mozaga y D. Tuande Equilar: la sel l'por qu'haliendonele C'espedido el certificado de inseripción como abogado en 13 se Mario ultimo por el somor se contribucione 8 director, era visto que no podra satisfacer en el ano